CAPÍTULO VI
FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA "DECIDIENDO MI PROFESIÓN", PROPUESTA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EDUCACIÓN MEDIA

La propuesta de orientación profesional diseñada en esta investigación se entiende como una guía que introduce una acción planificada y encaminada a lograr unos objetivos para satisfacer necesidades, sustentada en el enfoque socio-fenomenológico de Donald Super y el enfoque de activación del desarrollo vocacional de Dennis Pelletier, ya desarrollados en el ámbito teórico conceptual. Estos modelos pertenecen al movimiento desarrollista de la orientación vocacional, conocido también como educación vocacional o educación para la carrera.

El programa de orientación presentado es una representación simplificada de la realidad, es una guía de acción que propone líneas de actuación práctica en orientación vocacional y dirigido al Ciclo Medio y Diversificado de la educación venezolana.

La propuesta de reforma curricular para la Educación Media y Diversificada (1998) venezolana plantea en el diseño curricular, un tronco común conformado por un componente de formación académica y un componente de desarrollo personal social. En este componente encuentra ubicación la orientación, desarrollada a través de módulos-cursos, que en función de los modelos de atención psicopedagógica, no es otra cosa que asumir el modelo de programas.

Asimismo, la intervención psicopedagógica propuesta requiere de la existencia de mediadores (profesores guías) asesorados por un orientador. La operacionalización del programa de orientación vocacional diseñado, "Decidiendo mi Profesión", en los centros educativos del nivel diversificado, requieren de un trabajo colaborativo, a fin de cumplir el desarrollo del programa. En consecuencia, el profesional de la orientación ha de establecer en la institución un contexto participativo entre el orientador (consultor) y los profesores guías (mediadores).

En este programa se entiende por orientación de carrera, el esfuerzo consciente y sistémico de la escuela y del entorno social, con el objeto de ayudar a los estudiantes del

Ciclo Diversificado a que se conozcan a sí mismos, conozcan las oportunidades de estudio y trabajo que les ofrece el entorno y tomen una decisión de carrera consciente y responsable.

6.0. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA "DECIDIENDO MI PROFESIÓN"

6.1. FUNDAMENTACIÓN SOCIO-POLÍTICA

El fundamento socio político del programa se encuentra plasmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica de Educación y su reglamento.

A tal efecto, la Constitución (1999) plantea:

> **Artículo Nº 103**. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, **sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones**. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la organización de las Nacional Unidas. **El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales, con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo**…

El mencionado artículo desarrolla el principio de igualdad de atención, de tal manera que la igualdad sólo se ve influida por las limitaciones derivadas de las aptitudes, la vocación y las aspiraciones de los educandos. En tal sentido, todos los ciudadanos venezolanos, según la Constitución, tienen derecho a recibir una formación de acuerdo a sus características. Es en el principio de igualdad que la orientación vocacional cobra vigencia, pues para que la igualdad tenga plena aplicación, es necesario que en la escuela se asista a los escolares en cuanto a sus aptitudes, capacidades, habilidades, intereses y

aspiraciones. En suma, es de vital importancia la asistencia psicopedagógica y la atención a la diversidad humana para que este principio se cumpla y no sea sólo una aspiración de rango constitucional.

De igual forma, la creación y sostenimiento de instituciones y servicios plantea la operacionalización del principio de igualdad. Al crear los servicios de orientación en los centros, éstos deberán implementar la atención a la diversidad, y la asistencia de orientación vocacional a fin de atender el desarrollo vocacional de los escolares.

Es preciso mencionar también que la Ley Orgánica de Educación vigente plantea:

> **Artículo Nº 6.** Todos tienen derecho a recibir una educación conforme con sus aptitudes y aspiraciones, **adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local**, sin ningún tipo de discriminación por razón de la raza, del sexo, del credo, la posición económica y social o de cualquier otra naturaleza. El Estado creará y sostendrá **instituciones y servicios** suficientemente dotados para asegurar el cumplimiento de la obligación que en tal sentido le corresponde, **así como los servicios de orientación, asistencia y protección integral al alumno con el fin de garantizar el máximo rendimiento social del sistema educativo y de proporcionar una efectiva igualdad de oportunidades educacionales.**

El presente artículo deja establecido la creación de los servicios de orientación, quienes tendrán la responsabilidad de programar toda su acción a fin de asistir sistemáticamente el proceso de desarrollo personal y vocacional del alumnado.

Igualmente, el artículo Nº 7 de la Ley Orgánica de Educación (1980) dice:

> El proceso educativo estará estrechamente **vinculado al trabajo**, con el fin de armonizar la educación con las actividades productivas propias del desarrollo nacional y regional y deberá crear hábitos de responsabilidad del individuo con la producción y la distribución equitativa de sus resultados.

En este artículo se evidencia la aspiración del Estado venezolano por vincular la educación al trabajo. Los centros han de desarrollar su currículum para lograr esta

vinculación, cobrando entonces mayor importancia los programas de orientación vocacional, manera operativa de llevar a cabo esta vinculación pautada en el artículo.

Es importante señalar también el artículo 23 de la Ley Orgánica de Educación, por cuanto el programa "Decidiendo mi Profesión" está dirigido a este nivel.

> **Artículo Nº 23**. La Educación Media Diversificada y Profesional tendrá una duración no menor de dos (2) años. Su objetivo es continuar el proceso formativo del alumno iniciado en los niveles precedentes, ampliar el desarrollo integral del educando y su formación cultural; **ofrecerle oportunidades para que defina su campo de estudio y de trabajo**, brindarle una capacitación científica, humanística y técnica **que le permita incorporarse al trabajo productivo y orientarlo para la prosecución de estudios en el nivel de educación superior**.

Se evidencia de este artículo la obligación que tiene la institución educativa de asistir al alumnado en su toma de decisiones vocacionales.

Asimismo, la propuesta de reforma curricular de la Educación Media (1998) sostiene que el nivel estudiado, asume:

> La responsabilidad de contribuir con el desarrollo de competencias propias, las cuales son determinadas tanto por las demandas de la Educación Superior y del sistema productivo, como por las necesidades de desarrollo personal del educando y por la necesidad de fortalecer a la sociedad venezolana a través de la formación de ciudadanos que conocen y comprenden su realidad… (p. 24)

De esta fundamentación socio-política y legal se desprende la pertinencia del programa "Decidiendo mi Profesión", propuesta planteada para atender el desarrollo vocacional de los alumnos del ciclo diversificado y profesional.

6.2. FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

El programa de orientación vocacional **"Decidiendo mi Profesión"** se basa en el modelo de Donald E. Super y el modelo de Dennis Pelletier. Ambos se encuentran enmarcados en el movimiento de "Educación Vocacional" o "Educación para la Carrera".

6.2.1. MODELO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE DONALD SUPER

Los supuestos básicos del modelo son:

a) El proceso de desarrollo vocacional se centra en el desarrollo y la realización del concepto de sí mismo.
b) Al hacer una elección vocacional, el individuo le atribuye unas características personales a la profesión elegida.
c) La toma de decisiones no es un evento; se da a lo largo de la vida.
d) La madurez vocacional es representada por la congruencia entre el comportamiento vocacional individual y la conducta vocacional esperada.
e) Una carrera cumple diferentes funciones, variando el número de ellas con la edad.

Así mismo, el desarrollo vocacional lo entiende el autor como un aspecto del desarrollo general del individuo. La elección vocacional está constituida por una cadena de eventos que se dan durante la vida del sujeto; además, sigue modelos generales que se ajustan a la etapa de desarrollo donde está ubicado el sujeto.

Donald Super plantea el proceso de desarrollo vocacional mediante etapas:

1. Etapa de crecimiento (0-14 años).
   Fantasías, intereses, capacidades y aptitudes.
2. Etapa de exploración (15-24 años).
   Tentativa, transición, ensayo.
3. Etapa de establecimiento (25-44 años).
   Ensayo y estabilización.
4. Etapa de mantenimiento (45-64 años).

5. Etapa de decadencia o desaceleración (65 y más años).

Contenidos del Modelo de Donald Super

Factor	Elementos	Acciones
Planificación	• Autonomía • Perspectiva del tiempo • Autoestima	Reflexión sobre la base de la experiencia. Anticipación del futuro.
Exploración	• Indagación • Uso de recursos • Participación	Observaciones guiadas. Entrevistas a profesionales. Desempeño de los roles ocupacionales.
Información	• El mundo laboral • Campo ocupacional • Las carreras • Los perfiles • La formación	Recoger información educativa y vocacional. Estilo de vida de los profesionales. Formación y entrenamiento. Perspectivas futuras Descripción de carreras. Aplicación de sueños y realidades.
Toma de decisiones	Principios Análisis de modelos Aplicación de modelos Estilos	Aplicación de modelos a la decisión vocacional. Ejercicios de aplicación de modelos de toma de decisiones.
Orientación realista	Autoconocimiento Realismo ante alternativas. Consistencia de las preferencias. Cristalización de valores, intereses, objetivos y metas. Experiencias de trabajo.	Estrategias de dinámica de grupo y de autoconocimiento. Tutorías individuales. Aplicación y reflexión sobre resultados de instrumentos.

6.2.2. EL "MODELO DE ACTIVACIÓN DEL DESARROLLO VOCACIONAL Y PERSONAL" (M.A.D.V.P.) DE DENNIS PELLETIER

Este modelo se inscribe en el movimiento de la "Educación Vocacional" o "Educación para la Carrera".

Para Pelletier:

> La Educación para la Carrera es el esfuerzo total del sistema educativo y de la comunidad con el objetivo de ayudar a todos los sujetos a familiarizarse con los valores de una sociedad orientada al trabajo; a integrar dichos

> valores en su sistema personal de valores y a llevar a la práctica esos valores en su vida de forma tal que el trabajo se convierta en algo posible, significativo y satisfactorio para cada uno. (Citado por Álvarez, 1997, p. 13)

Presupuestos básicos:

a) La concepción evolutiva y operatoria del desarrollo vocacional.
b) La intervención sobre los procesos cognitivos implicados en dicho desarrollo.
   - Pensamiento creativo: generar información nueva.
   - Pensamiento conceptual: manejo y estructuración de la información.
   - Pensamiento evaluativo: comparación y selección.
   - Pensamiento implicativo: anticipación y planificación.
c) La adquisición de habilidades y destrezas mediante la realización de determinadas tareas del desarrollo vocacional.
d) La utilización de técnicas no estandarizadas como herramientas de ayuda a los jóvenes en el proceso educativo-vocacional.

Tareas del Desarrollo Vocacional de Dennis Pelletier

Modalidad del Pensamiento	Habilidad Cognitiva	Actividades	Relación con el Modelo de Super
Pensamiento creativo	• Observar • Describir • Preguntar • Descubrir • Definir • Imaginar	Apertura Sensibilidad Curiosidad Tolerancia Imaginación	Explotación de carreras
Pensamiento conceptual	• Reducir • Asociar • Reagrupar • Clasificar • Resumir	Interesarse Autoestima Organización Orden Coherencia Continuidad	Información y planificación
Pensamiento evaluativo	• Comparar • Jerarquizar • Eliminar • Elegir • Examinar • Evaluar	Apreciación Confianza Responsabilidad Discriminación Sentido crítico Tendencia a la reflexión	Toma de decisiones
Pensamiento implicativo	• Deducir • Prever • Aplicar • Generalizar • Planificar • Elaborar	Certeza Implicaciones Eficacia Determinación Perspectiva Sentido práctico	Orientación realista y planificación

6.2.3. CORRESPONDENCIA ENTRE LOS MODELOS DE SUPER Y PELLETIER

Donald Super		Dennis Pelletier
Factor de Exploración	⇒	Pensamiento Creativo
Factor de Información y Planificación	⇒	Pensamiento Conceptual
Factor de Toma de Decisiones	⇒	Pensamiento Evaluativo
Factor de Orientación Realista y Planificación	⇒	Pensamiento Implicativo

6.3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

El programa "Decidiendo mi Profesión" es una propuesta integrada al proceso de formación integral del educando de Educación Media, Diversificada y Profesional. Tanto su finalidad como sus objetivos y procedimientos son componentes integrales, identificados con el proceso formativo del nivel. De allí que este programa ha de desarrollarse en completa correspondencia con la planificación del ciclo diversificado y,

sobre todo, contando con el trabajo colaborativo del personal docente, directivo y de la familia.

Está conformado por objetivos destinados a desarrollar destrezas en el alumno sobre el conocimiento de sí mismo, la generación de relaciones interpersonales nutrientes, el aprendizaje de tomar decisiones, la planificación, el hacer planes profesionales, el conocer y reflexionar sobre el mundo laboral-ocupacional y sobre la formación del futuro profesional, el saber detectar oportunidades laborales y académicas, el saber informarse. Las actividades están planteadas para lograr los resultados anteriores. El programa ha de ser desarrollado por personal entrenado y formado en educación media; los profesores guías conscientes de la función formadora propia de su perfil profesional, son los llamados a operacionalizarlo.

El programa "Decidiendo mi Profesión" es parte del currículum orientador del Ciclo Diversificado, integrado a las restantes acciones curriculares de atención individual, servicios complementarios y todo el sistema de apoyo institucional y familiar que ayuda a los estudiantes en la consecución de las destrezas que se deben lograr a partir de las actividades y recursos propuestos.

En este sentido, el programa propuesto guarda relación con las directrices emanadas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para organizar los programas en las instituciones educativas del ciclo diversificado, plasmadas en el proyecto de reforma curricular del nivel de Educación Media, mediante el eje transversal de trabajo y el tronco común representado por el componente de formación personal y social. (Propuesta de Reforma Curricular de la Educación Media, Diversificada y Profesional. 1998, p.47).

De igual forma, los procedimientos orientadores propuestos pertenecen a una pedagogía de la construcción de la elección vocacional por los estudiantes. Constituyen una ayuda para que procesualmente se vaya construyendo el futuro de cada estudiante, de su toma de decisiones y sus proyectos profesionales.

Asimismo, se ha tomado en cuenta la lógica del estudiante para diseñar las acciones que lleven a la apropiación de lo que se aprende y a su construcción. Se trata de ofrecer

actividades a través de las cuales se reflexione, se rectifique y se elabore una decisión vocacional operativa. Es una forma de atender la diversidad de los estudiantes partiendo de su propia individualidad. Sobre todo, es una propuesta centrada en los destinatarios, pautada con tareas constructivas, que busca enseñar y adiestrar en la creación del proyecto profesional de cada educando.

Sin ninguna pretensión de exhaustividad del tema constructivista, en el presente trabajo de investigación, lo asumimos como paradigma sobre el cual se cimienta desde el punto de vista pedagógico, el programa de orientación vocacional propuesto.

Asumimos como principios constructivistas para el programa “Decidiendo mi Profesión” los siguientes:

a) El alumno se constituye en un agente activo dentro del proceso orientador. Procesa constantemente la información y construye su conocimiento vocacional.
b) El estudiante no es solo el producto del ambiente ni el simple resultado de sus disposiciones internas; es la construcción individual que se produce día a día como resultado de la interacción entre ambos factores.
c) El conocimiento logrado por el estudiante y por el docente guía no es una copia de la realidad sino una construcción de cada uno.
d) El aprendizaje se concibe como una construcción de los saberes socioculturales-socio afectivos vocacionales y de toma de decisiones,...
e) El docente guía facilita el programa como mediador entre el estudiante y el programa “Decidiendo mi Profesión”, es decir, mediante la interacción de los involucrados en el proceso de decisión vocacional.
f) El programa “Decidiendo mi Profesión” tiene como objetivo promover los procesos de crecimiento personal y profesional de los alumnos dentro de su contexto y con las condiciones situacionales propias de cada uno.
g) Son muy importantes las percepciones, los pensamientos y las emociones que cada cual tiene sobre sí mismo y sobre los demás.
h) El profesor guía motiva, pregunta, conduce e interactúa en el aula.
i) El estudiante, mediante el programa “Decidiendo mi Profesión”, elabora:

- Pensamiento creativo y exploración de carrera.
- Pensamiento conceptual e información y planificación.
- Pensamiento evaluativo y toma de decisiones.
- Pensamiento implicativo y orientación realista.

j) El programa "Decidiendo mi Profesión" es una guía instruccional, experimental que se ajustará dependiendo de los logros, los intereses y las habilidades del estudiante.

k) En el aprendizaje logrado con el programa propuesto, intervienen numerosos aspectos de tipo afectivo y relacional. El aprendizaje y el éxito tienen mucha relación con la construcción de conceptos previos y las capacidades relacionadas con el equilibrio personal, por ejemplo, el autoconcepto, la autoestima. Estos aspectos interfieren, bloquean o ayudan en la construcción del conocimiento.

l) El programa genera una forma de verse a sí mismo, de ver el mundo de los profesiones y de conjugar el autoconcepto de sí mismo con una profesión que satisface las necesidades personales, profesionales y trascendentales.

m) Los conocimientos logrados a través del programa de orientación vocacional serán de nuevo reestructurados, pues no se trata de acumular información para ampliar la madurez vocacional y el desarrollo de carrera de los estudiantes, sino que el dominio de conocimiento abre las puertas de la reestructuración y de la modificación en el proceso de construcción profesional.

El programa "Decidiendo mi Profesión" busca generar en los estudiantes del nivel Medio y Diversificado altos niveles de participación cognitiva y afectiva, de autoanálisis, de vinculación con el contexto ocupacional y académico, de autodirección, a fin de asesorar el crecimiento vocacional.

Cada actividad dentro o fuera del aula implica envolver al alumno en una experiencia personal de su proceso de autoconstrucción de aprendizajes de naturaleza vocacional. Se han planteando experiencias caracterizadas por poseer un significante grado lógico y pedagógico para el alumno de educación media, diversificada y profesional.

6.4. FUNDAMENTACIÓN ANTROPOLÓGICA

Hacer referencia al ser humano como responsable de todas sus decisiones, de su éxito o fracaso profesional, de lograr un puesto de trabajo, de consolidar una formación profesional óptima, sujeto a la cotidianidad y al contexto de realidades que le favorecen o le frenan su desarrollo personal y vocacional, constituye el centro del fundamento antropológico del programa "Decidiendo mi Profesión". Esta propuesta está centrada en la necesidad de intervenir de manera pensada y sistematizada la toma de decisiones, basada en el hecho planteado por Álvarez R. (1994) "... de que los seres humanos necesitan ayuda en algún momento de su vida; algunos de manera constante a través de todo el curso de su existencia; otros únicamente de tiempo en tiempo y en situaciones de crisis profunda". (p. 98)

La educación y la orientación vocacional representan dos intencionalidades de intervención para asistir la dependencia generada en el ser humano hacia los demás, reflejada en su incapacidad para decidir, para resolver el dilema profesional y para planificar un proyecto profesional ajustado a las condiciones individuales y diversas de cada cual; esto es mucho más frecuente en la juventud y en las sociedades como la nuestra en transición y cambios permanentes.

Este programa se fundamenta en la propia condición humana que exige intervenir para superar las limitaciones que le ha impuesta la existencia y la dinámica del momento histórico concreto y que el individuo no puede resolver en solitario, tal cual lo plantea Álvarez R. (1994, p. 49).

6.5. EL PRINCIPIO PREVENTIVO PRIMARIO DEL PROGRAMA

Toda intervención por programas adopta el principio de intervención preventiva primaria, pues trata de anticipar una acción, antes de que el problema se suscite. En tal sentido, el programa se ha diseñado:

- Para transformar la situación planteada sobre la decisión vocacional y la consecución de una plaza de trabajo o de un cupo en la educación superior, al mismo tiempo que informa.
- Para motivar a los estudiantes a decidir su profesión, su formación y su trabajo y su disposición hacia el cambio que necesitan dar para lograr un desarrollo vocacional positivo.
- Para lograr metas y objetivos claros.
- Con el fin de atender la problemática de toma de decisiones vocacionales, la insuficiente información de sí mismo, información profesional y situacional.
- Con el propósito de aplicarlo en el primer lapso del año escolar, es decir, antes del proceso de registro en Educación Superior y de la presentación de la prueba de aptitud académica, del C.N.U. momento previo a la ocurrencia del problema de decidir ¿qué hacer después de graduarse de bachiller?
- Para atender a los alumnos que terminan la Educación Media, Diversificada y Profesional, población de alto riesgo, desde el punto de vista vocacional por cuanto es en esta edad y en este momento que los estudiantes deben operacionalizar sus decisiones vocacionales.
- A fin de estimular la esperanza activa de los estudiantes frente a la clarificación de lo que ha de hacerse al finalizar el bachillerato.
- Con el fin de generar en el Profesor Guía y el Orientador la reflexión en la acción, ante la realidad intervenida.

6.6. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

El programa "Decidiendo mi Profesión" está dirigido a los alumnos del Ciclo Diversificado. Estos jóvenes presentan edades comprendidas entre 15 y 18 años.

Esta etapa del desarrollo vocacional del estudiante del ciclo diversificado la podemos describir de la siguiente forma:

En el desarrollo vocacional de estos estudiantes ocurren cambios cualitativos tales como: las tentativas por ser y hacer, el ensayar como ser y hacer cambio en la dinámica

afectiva,... y cuantitativos como aumento de tamaño, masa corporal, fuerza. Hay transmisión y cambios corporales que inciden en sus decisiones, en parte, porque dependen de ciertas funciones cognoscitivas, actitudinales y biológicas, y también porque la conducta vocacional de los jóvenes está modelada por la sociedad, que establece que a ciertas edades debe hacerse determinadas tareas. En nuestro contexto, la mayoría de los jóvenes que acuden al Ciclo Diversificado deben elegir una ocupación o una formación académica (profesión) entre los 15 y 18 años de edad.

En esta etapa los estudiantes saben a qué nivel de trabajo desean incorporarse, mas no hay decisión sobre qué trabajo particular quieren ejercer. Cuando el trabajo deseado requiere de una formación específica, relativamente larga, la decisión ha de tomarse más temprano que en los casos de aquellos trabajos cuya preparación es más corta. Por otra parte, las actitudes hacia el mundo de las ocupaciones se han venido desarrollando desde la infancia y continua durante la etapa de desarrollo atendido en este programa. Ya en la adolescencia existen actitudes negativas hacia ciertas ocupaciones, de modo definitivo y se expresa libremente no querer trabajar en ellas. Al mismo tiempo, se han desarrollado actitudes positivas hacia otras tareas; los jóvenes sienten gusto, atracción por ellas y creen que se sentirían satisfechos si pudieran formarse y ejercerlas en el futuro.

Al lado del establecimiento de las actitudes se van canalizando los INTERESES VOCACIONALES. Por ejemplo, en un estudio sobre el perfil de ingreso de los alumnos del primer año de la carrera Educación en la Universidad de Los Andes-Táchira (1997-1998), se reveló que el interés por la profesión docente estaba influido por actitudes formadas con anterioridad. Los alumnos que mostraron interés por la carrera docente manifestaron agrado hacía los niños, se relacionan fácilmente con otras personas y quieren ayudar a la sociedad. Asimismo, los alumnos que manifestaron una actitud desfavorable hacia la carrera docente, evidenciaron el desagrado por trabajar con niños, no les gusta enseñar, y plantearon que la profesión docente no le producía los beneficios económicos que deseaban.

Por otra parte, la adolescencia es típicamente la etapa del idealismo y del romanticismo: se sueña, se espera y se confía. El estudiante tiene ideas fantasiosas con

respecto a su ocupación maravillosa, la cual le proporcionará mucho dinero, mucho prestigio y desenvolvimiento social. Hay una gran motivación hacia el éxito y el deseo de algo mejor. De allí se desprende que hay aspiraciones que necesitan ser canalizadas, ya que están íntimamente relacionadas con una decisión vocacional y con una orientación realista. Así mismo, es necesario también relacionar las aspiraciones con las capacidades del joven para generar reflexión sobre Información, pensamiento evolutivo y pensamiento implicativo. Por otro lado, es muy importante atender las aspiraciones por cuanto la fuerza con que se desee una aspiración influye significativamente en la voluntad del joven para hacer cosas relacionadas con la profesión. De allí que visualizar los objetivos intermedios que hay que cumplir antes de lograr una meta o aspiración remota constituye una tarea que ayuda en la consecución de aspiraciones vocacionales. Es importante jerarquizar los objetivos y plantear un curso de acción determinado. Asimismo, es muy valioso en el desarrollo vocacional del joven conocer los niveles de las aspiraciones entendidos como:

> La pauta que un joven espera alcanzar en una determinada realización. Es la discrepancia que existe entre las metas alcanzadas y las que se esperan alcanzar. Puede ser realista si la persona tiene posibilidades de éxito o, por el contrario, ser poco realista si está dudosa de su capacidad para llegar a las metas establecidas, es por ello que en la fijación de aspiraciones es muy importante relacionarlas con las capacidades de los sujetos. Los niveles de la aspiración realista están determinados principalmente por factores cognitivos mientras que los no realistas responden más a factores afectivos. (Hartman, 59 pp.289-294).

En la Educación Media es necesaria la asistencia a los jóvenes en la asignación de metas profesionales o proyectos profesionales, pues en este nivel es usual encontrar en los jóvenes buenas posibilidades de concretar metas elevadas pero poco realistas. En ello inciden aspectos familiares, económicos, sociales, culturales,... que no son analizados a la hora de tomar decisiones vocacionales. En algunos casos, las aspiraciones vocacionales tienen poca probabilidad de éxito a causa de obstáculos contextuales y situacionales, sobre los cuales no se tiene control. El profesional de la orientación entonces, no debe alentar estos proyectos, pues son proclives al fracaso y a la larga llevan a daños psicológicos que inciden en la adaptación personal y social del joven. En las aspiraciones

vocacionales se requiere el análisis sobre el tipo de familia que el adolescente tiene, las aspiraciones de los padres, la competencia del joven con otros, las tradiciones culturales, los medios de comunicación y las experiencias tenidas en el desempeño de roles profesionales. Para generar un análisis sobre lo multifactorial a la hora de decidir vocacionalmente.

También los intereses y los valores son factores muy importantes que han de tenerse en cuenta en el asesoramiento que se ofrece a los estudiantes, por cuanto constituyen factores psicológicos determinantes en el proceso de decidir carrera.

Por otra parte, los estudiantes del nivel medio tienen también otro elemento importante en su desarrollo vocacional: las emociones, responsables de las expresiones conductuales comunes de estas edades tales como el uso de mecanismos de defensa, los hábitos nerviosos, los estallidos emocionales, las peleas, las depresiones y los gustos blandengues, los sentimientos de inadecuación.

En estas edades se empieza a darle importancia a la educación como medio de lograr el éxito profesional, y comienza la inquietud sobre qué hacer después de terminada la Educación Media, sobre las posibilidades de conseguir y mantener una ocupación. Se generan temores ante la exigencia del mundo laboral. Estas cuestiones producen tensión y preocupación en los jóvenes. Emocionalmente, los jóvenes tienen miedo, preocupación, ansiedad, ira, estimulada más por factores sociales, es decir, por personas que por objetos y situaciones (burla, trato injusto, imposiciones, mentiras, acusaciones injustas, comentarios insultantes, consejos no deseados, contradicciones, no ser invitados a fiestas,...). De esta forma, cuanto más frustración ambiental exista, habrá mayores y más frecuentes accesos de ira en el estudiante. También hay manifestaciones emocionales en el estudiante referidas a celos, envidia, curiosidad, afecto, pesar, felicidad.

Desde el punto de vista vocacional, esto es importante, pues las emociones producen efectos favorables y desfavorables sobre la adaptación personal y social del estudiante. Lo favorable de las emociones, en lo vocacional, es que ellas producen fuentes de gozo, motivación, vigor, energía corporal, tan importantes en la consecución de logros

profesionales. Al mismo tiempo pueden generar efectos desfavorables que perturban el equilibrio corporal, la eficiencia y el desenvolvimiento personal.

Otro aspecto muy importante a tomar en cuenta en este análisis es que el ascenso en la escala socioeconómica se hace posible con el concurso de la movilidad social, de la instrucción y de la vocación. Para los jóvenes, la educación en el ámbito superior le abre las puertas hacia profesiones prestigiosas y lucrativas, ven la educación como un medio para lograr llegar a ese fin. Contradictoriamente, los jóvenes han demostrado mucha preocupación y gestión por ingresar a la educación superior, pero poco interés en formarse óptimamente como profesionales. Al lado de una considerable matricula en educación media, también hay una demanda significativa de cupos en educación superior pública y una feroz competencia por lograr ser admitidos en las facultades y centros de capacitación profesional.

Así mismo, los jóvenes muestran interés y afición por determinadas asignaturas durante los estudios secundarios. Los intereses y la motivación de los jóvenes se relacionan, de manera que se interesan más por aquellas asignaturas que les ayudan a alcanzar sus metas vocacionales y dejan de lado las materias para las cuales no muestran interés.

Por otra parte, para los jóvenes, el récord académico no les interesa como forma de representar el conocimiento logrado hasta ese momento, sino como un medio que le permitirá lograr el ingreso a la universidad. Sin embargo, el logro de un alto índice académico, formado por el promedio académico obtenido en la Educación Media y el desempeño en la prueba de Aptitud Académica es requisito altamente significativo para el ingreso en educación superior. Así mismo, los jóvenes tienen interés por el dinero, los deportes, las rumbas, es decir, por todo aquello que les proporciona autonomía. Todos estos intereses son muy importantes en el desarrollo vocacional de la juventud.

Como consecuencia de la gran diversidad en cuanto a aspiraciones, valores, motivaciones, intereses, emociones, factores sociales, familiares, económicos, culturales,..., que los estudiantes muestran en nuestro medio, sus actitudes y satisfacción

hacia la educación difieren significativamente. Hay estudiantes para quienes la educación es significativamente favorable; hay otros para los cuales la educación significa nada o muy poco en su desarrollo. Sin embargo, la educación continúa siendo el medio a través del cual se logran objetivos sociales, vocacionales y económicos y la satisfacción del estudiante dentro del sistema educativo mucho dependerá del rendimiento académico y del comportamiento del estudiante. Aquellos que poseen planes vocacionales y deseen desarrollarse dentro de una profesión que requiera educación superior, mostrarán actitudes positivas y favorables hacia su educación; por el contrario, para aquellos que aspiren a un oficio, será más importante lograr el adiestramiento y una plaza de trabajo rápidamente.

Por otra parte, la insatisfacción con los estudios realizados por el estudiante reduce su motivación y su desempeño tanto en la calidad como en la cantidad. La insatisfacción puede ser de tal magnitud que pueden renunciar a su condición de estudiante e iniciarse en el mundo laboral. En la actualidad, la depresión económica que vive el pueblo venezolano acciona fácilmente sobre este tipo de jóvenes, quienes representan las altas tasas de desempleados y despedidos, y son los últimos en ser reincorporados al mundo laboral, dado su poca preparación o profesionalización.

En nuestro medio son muchos los jóvenes en edad escolar que no acuden a la escuela por múltiples razones. En muchas ocasiones se ha planteado dentro del sistema educativo venezolano el fracaso escolar como factor que empeora las condiciones vocacionales de estos jóvenes. El ocio y la condición socio-económica y cultural han llevado a muchos de ellos a la indecisión, al fracaso laboral y la poca o ninguna preparación para acceder al mundo del trabajo.

Es importante que en el Ciclo Diversificado se atiendan elementos muy relacionados con el desarrollo vocacional como son: la familia, la escuela, la orientación realista, la información profesional, la personalidad, el prestigio ocupacional. Para los jóvenes, su vocación es la plataforma para el éxito en la vida; en consecuencia, es necesario atender, mediante programas, el desarrollo vocacional de los jóvenes así como la canalización de

intereses y de elecciones de carrera, producto de problemas económicos, de cambio de valores y de un realismo que se impone por encima del potencial juvenil.

6.7. NECESIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Al analizar una investigación reciente efectuada por el profesor Luis Fuenmayor (1999), docente de la Universidad Central de Venezuela y la tesista Yamilet Vidal, donde compararon el comportamiento de los ingresos estudiantiles a las universidades nacionales en los años 1984 y 1998, destacan que los estudiantes de bajos recursos económicos, cursantes de liceos públicos y habitantes de regiones recónditas del interior del país no se enteran de las pruebas que realizan las escuelas y facultades como requisito de ingreso a la Educación Superior. También es común que los directivos y docentes de los liceos públicos no estén interesados y pendientes de las fechas de presentación de dichas pruebas, lo que evidencia que la orientación vocacional es una acción educativa ausente en los planteles públicos.

Asimismo, el profesor Reinaldo Giudici (1999), director de la oficina de admisión de la Universidad Simón Bolívar ha declarado que "Los muchachos no vienen, no aspiran a ingresar a esa casa de estudios, porque están mal informados y creen que tienen que pagar". De igual forma, Cipriano Cruz, Coordinador de la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela sostiene que "Los hechos han revelado que es más valiosa la preparación socio-afectiva, el interés del muchacho por los estudios y su vocación, así como su capacidad de adaptación y de procesamiento de información que el nivel socio-económico del que proceden". En tal sentido, se ha iniciado una evaluación de los procesos de admisión y basados en el programa Samuel Robinson que considera significativas las áreas afectivas y estratégicas para seleccionar alumnos excelentes en los liceos públicos, han logrado efectuar un ingreso más justo. De igual forma sostiene que la Universidad Simón Bolívar está interesada en tomar en cuenta elementos socio-afectivos en su mecanismo de selección.

Todas estas opiniones, propuestas e investigaciones evidencian la necesidad de que a los estudiantes de educación media se les asista sistemáticamente mediante programas de orientación vocacional. Se evidencia la necesidad de que el alumno tenga

conocimiento exacto sobre información profesional que incluya los campos profesionales, los requisitos de ingreso, entre otros elementos. Asimismo, es muy importante que el estudiante tenga un claro conocimiento de sí mismo, es decir, de sus fortalezas y de sus limitaciones, a fin de que su elección vocacional esté ajustada a sus condiciones y características personales, sociales, culturales, psicológicas,...

Por otra parte, es necesario que los estudiantes de Educación Media sepan tomar decisiones y sobre todo hacer elección vocacional, a fin de hacer un efectivo uso de los recursos personales y financieros referidos a la formación profesional.

Adicionalmente, se requiere que el estudiante evalúe y reflexione sobre la información personal y profesional, es decir, se active el pensamiento creativo, conceptual, evaluativo e implicativo propuesto por Pelletier, para que la decisión de carrera y la formación profesional y laboral suministrada en las instituciones de formación, proporcione un comportamiento maduro vocacionalmente y, en consecuencia, una óptima formación y un efectivo y eficiente proceso de maduración y desarrollo vocacional.

Asimismo, es necesario que el estudiante evalúe sus intereses, sus valores, sus hábitos de estudios y su rendimiento académico a fin de hacer los correspondientes ajustes para lograr la satisfacción y la trascendencia a la cual tienden los jóvenes.

En el mismo orden de ideas, pero desde el Ministerio de Educación, en su propuesta de reforma curricular para el nivel de Educación Media, Diversificada y Profesional (1998) se hacen los siguientes planteamientos:

"Los resultados obtenidos en el proceso educativo indican que los problemas de calidad de la educación media se evidencian de las deficiencias que tienen sus egresados en habilidades instrumentales y en actitudes y habilidades básicas para la vida laboral". En el proyecto de pre-inversión realizado en el marco de la reforma de la educación media (ME, 1998) se plantea que los egresados del Ciclo Diversificado presentan deficiencias en actitudes y habilidades básicas para la vida laboral, acentuada en conductas de iniciativa, organización, métodos, responsabilidad y puntualidad. El patrón organizativo del nivel no

permite atender realmente la diversidad desprendida de la heterogeneidad de la población que asiste.

De igual forma, en la encuesta de hogares de la Oficina Central de Estadística e Información (1980-1996) se plantea que alrededor del 60% de los hombres que han finalizado estudios de educación media no prosiguen estudios y se incorporan a la fuerza de trabajo con ese nivel educativo. Allí se nota un descenso porcentual entre 1980 y 1996, debido a la incorporación paulatina de jóvenes a carreras técnicas universitarias cortas. En el caso de las mujeres los resultados de la encuesta sostienen que el 54% de las que realizaron estudios de Educación Media no prosiguen estudios y se incorporan a la fuerza de trabajo con ese nivel educativo.

Por otra parte, el hecho de la exclusión de jóvenes del sistema educativo hace que éstos sean considerados como "no entrenables" y como "no empleables", lo cual convierte a la salida del sistema educativo en un precedente de exclusión económica y es la carencia de una formación básica y de una asistencia vocacional la principal fuente de esta exclusión.

Asimismo, en el programa "Cada empresa una escuela", donde las empresas reclutan bachilleres en lugar de egresados de Educación Básica, se evidencia que las empresas requieren cada vez más de un personal con altos niveles educativos para sus programas de formación profesional.

Otra necesidad detectada por el Ministerio de Educación está referida a lo planteado por González Vila (1997, p.7.8):

> Se necesita una formación abierta de capacidad polivalente que permita la permanente autoformación (educación permanente) y la capacitación para permanecer activo en un mundo socioeconómico, profesional y laboral, en rápida evolución con requerimientos inéditos a los que sólo puede atenderse desde las aptitudes, capacidades y hábitos cognitivo-técnicos y sociales de máxima polivalencia.

Dentro de esa formación cabe muy bien los programas de atención psicopedagógica y específicamente los programas de orientación vocacional o profesional para educación

media. La propuesta curricular de Educación Media quiere lograr "mejores ciudadanos con alta capacidad tanto para el alcance de los objetivos que se propongan como para el lograr su autorrealización; implica la necesidad de abrir espacios para el desarrollo del ser y de su relación con la sociedad…" (p.20).

El programa "Decidiendo mi Profesión" representa un aporte curricular para ayudar a solventar esas necesidades de formación profesional. Constituye un espacio curricular para estimular y fortalecer en los alumnos sus proyectos profesionales y laborales, desarrollar el concepto de sí mismo, profundizar sobre la definición de enrumbar la vida, tomar decisiones y actuar en consecuencia. Es decir, representa un acompañamiento y asistencia de crecimiento y aprendizaje.

6.8. GENERALIDADES DEL PROGRAMA

Es fundamental partir de una concepción curricular de orientación para sustentar el programa propuesto. En tal sentido, partiendo de la concepción de Gimeno y Pérez (1993:169), citado por Álvarez, R. (1994), que sostienen que:

> El currículum es el conjunto de objetivo, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente y si, además, entendemos que parte de la práctica docente ha de estar destinada a desarrollar el saber hacer y el ser, ámbitos de gestión de la orientación, ésta se operacionalizará mediante intervenciones planificadas desde la escuela.

El currículum orientador mediará entre los principios generales de la orientación y la práctica pedagógica efectiva. Será el marco de referencia fundamental para concretar objetivos de acción orientacional. Por otra parte, es muy positivo para la función orientadora, tener un contenido propio, donde el orientador y el profesor guía se transforman en verdaderos educadores integrados a las instituciones, a su misión y función, cual es la de formar integralmente. Para Lázaro (1995:144) "La orientación es un componente del currículum que contribuye al establecimiento de ambientes potenciadores de logros educativos". La propuesta "Decidiendo mi Profesión" no puede ser separada del currículum de Educación Media, Diversificada y Profesional. Se plantea un programa para ser desarrollado en el ámbito global del proceso de enseñar y de aprender en las

instituciones de Educación Media. El contenido de la propuesta se fundamenta en la necesidad de ofrecer respuestas a los requerimientos en materia vocacional de los estudiantes de Educación Media. A tal efecto, los contenidos del programa en cuestión están referidos a:

1. Exploración de sí mismo (cómo soy) y del contexto socio-cultural.
   (qué hay en mi entorno)
2. Relación Educación-Trabajo. (Cómo soy y qué deseo ser)
3. El desafío de la decisión vocacional.
   (Yo-El Contexto Profesional-Evaluación-Decisión)
4. El futuro (Construyo mi proyecto profesional)

Parafraseando a Ferrández y Sarramona (1984: 28) citado por Álvarez, R. (1994), estos contenidos van dirigidos a: "Una acción educativa a fin de que recaigan en el sujeto necesitado de ayuda y orientación para alcanzar sus metas de aprendizaje y perfeccionamiento educativo, todo lo cual se logra gracias a la orientación educativa"

El posicionamiento de intervención en orientación vocacional en esta oportunidad es el de programa para intervenir la realidad en contraposición con la intervención en orientación vocacional venezolana perfilada más hacia el diagnóstico–remedial que al desarrollo vocacional, y más en la prestación de servicio que en la operacionalización del programa. La realidad educativa venezolana requerida a la masificación de las instituciones escolares, el incremento en el último año de la matrícula escolar, frente a la escasez de recursos financieros, materiales y humanos de los servicios de orientación, nos han guiado la decisión acerca del modelo de intervención utilizado más de programa que de servicio, a fin de asistir a un contingente cada vez más numeroso. Además, está fundamentado en la propuesta de reforma curricular del nivel medio (1998) donde se plantean módulos de desarrollo personal y social.

A los efectos de esta investigación entendemos por "PROGRAMA DE INTERVENCIÓN" lo planteado por Repetto, Rus y Puig (1994:714). Un programa de orientación:

> Es el diseño, teóricamente fundamentado, y la aplicación de las intervenciones pedagógicas que pretenden lograr unos determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad, y que ha de ser sistemáticamente evaluado en todas sus fases.

En esta investigación se propone un programa de desarrollo vocacional que pretende que los estudiantes del Ciclo Diversificado adquieran conocimientos, actitudes y valores, a fin de que su decisión académica-profesional se lleve a cabo de una forma satisfactoria. Tiene como finalidad la construcción de la madurez vocacional propuesta por Donald Super y la concepción operatoria y evolutiva del desarrollo vocacional de Pelletier, Noiseaux y Bujold. Para estos autores "La orientación es una convergencia dinámica entre la evolución del mundo socio-económico y el desarrollo personal; un enlace entre los factores psicológicos, familiares y personales y las instituciones sociales y económicas; Una articulación entre las aspiraciones y capacidades individuales y las posibilidades de insertarse en el mundo ocupacional" (Bisquerra, 1996:370).

6.9. AGENTES IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "DECIDIENDO MI PROFESIÓN"

El programa "Decidiendo mi Profesión" como parte de la propuesta curricular de orientación en el centro de educación media, diversificada y profesional, para su desarrollo requiere de la participación, compromiso y colaboración de los siguientes agentes educativos:

- Personal Directivo.
- Orientador del plantel.
- Docentes guías.
- Estudiantes del último año de Educación Media.
- Padres y representantes.
- Comunidad.

6.10. DISEÑO DEL PROGRAMA "DECIDIENDO MI PROFESIÓN"

Propuesta de Orientación Vocacional para Educación Media. Programa “Decidiendo mi Profesión”

Fase	Sesión	Actores Involucrados	Objetivo	Contenido	Actividad	Recursos	Evaluación	Tiempo	Observaciones
Introductoria	1. Presentación del programa “Esto te interesa”	• Orientadores. • Profesores guías. • Alumnos del 5º año. • Padres y representantes.	Motivar y sensibilizar a los actores involucrados para difundir, animar, asesorar, mediar y apoyar la aplicación del programa “Decidiendo mi Profesión”	Propuesta de programa de orientación vocacional “Decidiendo mi Profesión”	• Presentación del programa. • Dinámica de integración, presentación y explicación verbal del programa mediante transparencias. • Carteleras invitando a los alumnos a la participación. • Entregar trípticos y cartas de presentación a los profesores guías y alumnos referidos al Programa “Decidiendo mi Profesión” • Encuentro con profesores guías. • Encuentro con padres. • Encuentro con los estudiantes. • Fantasía sobre mis objetivos de vida.	• **Humanos**: Orientador. Docentes Alumnos. Padres. • **Materiales**: Propuesta. Aula grande. Transparencias. Retroproyector. Carteles. Trípticos. Cartas. Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Ejercicio de reflexión Manual del Alumno Manual del Profesor	• Por el grado de compromiso y ejecución del programa. • Opinión sobre la utilidad del programa.	1 hora con los docentes. 1 hora con los padres. 1 hora con los estudiantes.	Se desarrollará esta actividad dos (2) semanas antes del inicio de su aplicación y el responsable principal es el Orientador del plantel donde lo haya y donde no existe será el personal directivo.
Desarrollo del Programa	2. Conocimiento de sí mismo. Personal.	• Profesores guías. • Alumnos del 5º año.	• Lograr un mejor conocimiento de sí mismo. • Confrontar la percepción que se tiene de sí mismo con la percepción que tienen los demás y con el contexto social que lo rodea.	• Cómo se percibe y cómo lo perciben los demás. • Cómo es su familia. • Cómo es su entorno social. • Valores. • Conclusión del conocimiento de sí mismo.	• Motivación para realizar la actividad. • Aplicación de instrumentos. • Aclarando lo que soy. • Así te vemos. • Investigando sobre mí. • Quiero saber sobre mí. • Así es mi familia. • Clarificando mis valores. • Así quiero ser.	• **Humanos**: Profesores guía. Alumnos del 5º año. • **Materiales**: Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Instrumentos Manual del Docente Guía. Manual del Alumno.	• Por la actividad y participación de los alumnos. • Por la información, opinión y valoración de los estudiantes. • Aplicación del instrumento construido a partir de la valoración que hacen los estudiantes. • Se anexa un ejemplo.	• 1 hora. • 1 hora. • 1 hora. • 1 hora. • 1 hora.	

Fase	Sesión	Actores Involucrados	Objetivo	Contenido	Actividad	Recursos	Evaluación	Tiempo	Observaciones
Desarrollo del Programa.	3. Conocimiento del contexto laboral y toma de decisiones.	• Profesores guías. • Alumnos del 5º año.	• Lograr un mejor conocimiento del mundo laboral. • Conocer lo que es una profesión. • Conocer los intereses laborales frente a las actividades profesionales que le ofrece el medio social, teniendo en cuenta los valores personales. • Interrelacionar el auto concepto con la información laboral. • Visualizar las actividades ambientales y laborales adecuadas a cada estudiante.	• Información profesional. • Consecuencias y experiencias laborales y extralaborales. • Intereses ocupacionales.	• Autoconcepto profesional "Sueños y realidades vocacionales." • Inventario de interese vocacionales.	• Humanos: Profesores guía. Alumnos del 5º año. • Materiales: Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Inventario de intereses vocacionales.	• Ver sugerencia del Manual del Profesor Guía. • No tiene evaluación, es un instrumento de autoaplicación.	• 1 hora. • 1 hora.	
				• Significado de profesión.	• Qué es una profesión.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Esquema de profesiones. Lista de preguntas.	• Por participación en el grupo pequeño y en el grupo grande. • Por las opiniones sobre la utilidad de la actividad.	• 1 hora. • 1 hora.	
				• Toma de decisiones.	• Aprendiendo a tomar decisiones. • Explicar modelos de toma de decisiones. • Aplicar un modelo a una toma de decisiones vocacional.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Modelos de toma de decisiones.	• Por la participación. • La aplicación. • Por la utilidad de la actividad.	• 1 hora.	
					• Compartiendo la decisión vocacional.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno.	• Participación de los estudiantes. • Esquema de información. • Opinión de utilidad.	• 1 hora.	
	4. Preparando el ingreso a la Educación Superior.	• Docente Guía. • Alumnos del último año de Educación Superior.	• Revisar los resultados académicos durante la Educación Media.	• Resultados académicos.	• Revisando mi rendimiento académico hasta hoy.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Cuestionario. Inventario de situaciones escolares.	• Observación de actitud de los participantes. • Ejecución de la actividad. • Comentarios, preguntas sobre contenidos y actividades.	• 1 hora.	

Fase	Sesión	Actores Involucrados	Objetivo	Contenido	Actividad	Recursos	Evaluación	Tiempo	Observaciones
			• Manejar las aspiraciones vocacionales.	• Aspiraciones vocacionales.	• Mis aspiraciones vocacionales.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Inventario de aspiraciones vocacionales.	• Observación. • Protocolo de observación.	• 2 horas.	
Desarrollo del Programa.	4. Preparando el ingreso a la Educación Superior.	• Docente Guía. • Alumnos del último año de Educación Superior.	• Valorar la información de oportunidades de estudio, las condiciones y situaciones personales, su significado personal y sus implicaciones presentes y futuras.	• Información profesional del CNU.	• Revisar los folletos de acuerdo a las aspiraciones vocacionales.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Información sobre Educación Superior del CNU. Publicaciones del C.N.U.			
			• Confrontar los hábitos de estudio y trabajo actuales con las necesidades en la Educación Superior.	• Hábitos de estudio y trabajo requeridos en la Educación Superior versus hábitos de estudio y trabajo actuales.	• Mis hábitos de estudio y trabajos actuales y los que necesito en la Educación Superior.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Cuestionario de Hábitos de Estudio y Trabajo Escolar. Exigencias en Educación Superior.	• Observación del profesor. • Guía sobre el impacto de la actividad sobre los estudiantes.	• 2 horas.	
	5. Realismo, decisión y plan.	• Profesores Guía. • Alumnos del 5º año. • Familia.	• Integrar toda la información que se ha obtenido a lo largo del programa: personal, familiar, ocupacional, educativa para elaborar un plan de acción personal.	• Información de sí mismo (intereses, valores, condiciones y situaciones familiares) • Información educativa y profesional. • Toma de decisiones. • El trabajo y el estudio en la Educación Superior.	• Hagamos un plan de ingreso a la Educación Superior.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Guía de elaboración del plan.	• Observación del Profesor Guía sobre el Plan de Ingreso. • Anexo: Protocolo de Observación.	• 1 hora.	

Fase	Sesión	Actores Involucrados	Objetivo	Contenido	Actividad	Recursos	Evaluación	Tiempo	Observaciones
	Registro del Proceso Nacional de Admisión a la Educación Superior.	• Profesores Guía. • Alumnos del 5º año. • Orientador.	• Ejercitar la decisión vocacional mediante el proceso de Registro de Admisión de la Educación Superior del CNU.	• Información educativa – profesional. • Proceso Nacional de Admisión a la Educación Superior.	• Registro de Admisión de la Educación Superior.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Publicación oportunidades de estudio en las instituciones de Educación Superior en Venezuela.	• Por el grado de participación individual. • Uso de los manuales del CNU. • Llenado de la planilla de Registro de Admisión de la Educación Superior .	• 1 hora.	
Desarrollo del Programa.	Prueba de Aptitud Académica.	• Profesores Guía. • Alumnos del 5º año. • Orientador. • Profesores de Matemática y Castellano.	• Identificar condiciones académicas requeridas para el ingreso a Educación Superior. • Consolidar conocimientos en las áreas Matemática y Castellano para lograr comprensión y aplicación de nociones en éstas áreas. • Demostrar el dominio de habilidades verbales y matemáticas.	• Prueba de Aptitud Académica del CNU.	• Gane un cupo en Educación Superior: Prueba de Aptitud Académica y otras pruebas de ingreso.	Manual del Docente Guía. Manual del Alumno. Boletín informativo sobre la prueba de Aptitud Docente del CNU.	• Por el grado de participación de los estudiantes. • Uso de materiales y manual del CNU.	• 1 hora.	